C. 105/2026
Ref.: Certifica vigencia de Personalidad Jurídica de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Coronel

CERTIFICO,

Que, la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, RUT. N° 80.066.561-2, comuna de Coronel, fue erigida canónicamente por Decreto Nº S/N de 1954, de la Autoridad Eclesiástica hoy del Arzobispado de Concepción.

Por lo tanto, la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, RUT. N° 80.066.561-2, goza de PERSONALIDAD JURÍDICA de Derecho Público, que la Constitución y las leyes vigentes reconocen a la Iglesia Católica en Chile (Art. 20 Ley 19638, de la República de Chile) y se encuentra plenamente vigente.

Maribel Bahamondes Sandoval
Canciller – Notaría Eclesiástica del Arzobispado
Arzobispado de la Ssma. Concepción

Concepción, 03 de junio de 2026